

EL ECO DE SANTIAGO



Año II **DIARIO DE COMPOSTELA** Num. 492

No se publica los días siguientes á festivos.

Domingo 10 de Octubre de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, para adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres, 25.

Oficinas: Franco, 44

LOS NUEVOS MINISTROS

Don Práxedes M. Sagasta.

Del nuevo presidente del Consejo de ministros no hemos de dar largos datos biográficos, pues es tan saliente y conocida su personalidad política, que raro será el español que no la conozca.
Cuenta hoy setenta años, pues nació en Torrecilla de Cameros en Julio de 1827.
Siguió con brillante aprovechamiento la carrera de ingeniero de Canales y Puertos y se afilió, bien joven aún, al partido progresista.
Ejerció algún tiempo la profesión, pero en 1854 tomó parte activa en los sucesos revolucionarios de aquel año, siendo presidente de la Junta de Zamora; por esta ciudad fué elegido diputado en las Constituyentes, que se disolvieron en 1856, y en ellas se dió á conocer como orador intencionado y como hábil político.
Desde entonces su nombre ha ido unido á todo movimiento democrático y á todo Gobierno que profese los ideales de esta escuela.
Decidido amigo del general Prim, se sublevó con él en Villarejo, preparó con los artilleros de San Gil la revolución de Junio de 1866, por lo que fué condenado á muerte, cuya sentencia pudo eludir refugiándose en Francia, desde donde no cesó de trabajar, así como en Inglaterra, en pro de la revolución de 1868, que una vez triunfante en Cadiz y Alcolea le valió el Ministerio de la Gobernación bajo la presidencia de Serrano en el Gobierno provisional.
En 1870 por deseos de Prim, á la sazón presidente del Gobierno, se hizo cargo de la cartera de Estado.
Partidario de D. Amadeo, votó su candidatura y fué ministro bajo su reinado, de Gobernación, Fomento y Hacienda. A fines de 1871 fué presidente del Consejo, puesto que dimitió al año siguiente.
En 1874, después del golpe del 3 de Enero, fué ministro de Estado y después nuevamente jefe del Gobierno, en cuyo alto cargo fué sorprendido por la sublevación de Sagunto, realizada por Martínez Campos y Jovellar, que dió el trono á don Alfonso XII.
Medio año después se declaró alfonsino y tomó parte activa de nuevo en la política, de la que vivió apartado aquel tiempo, figurando en la oposición.
En 1879 organizó el partido fusionista: en 1881 subió al poder, que perdió en 1883, le recuperó en 1885 al fallecimiento de D. Alfonso XII.
En 1890 le substituyó el Sr. Cánovas, pero en 1892 volvió á la Presidencia del Consejo, hasta 1894 en que principia ya la guerra de Cuba, apoyó por la célebre asonada de los subalternos.
El Sr. Sagasta ha sido director de «La Iberia» y en 1855 y 56 comandante de la guardia nacional.
Don Pío Gullón.
Nació en Astorga en 1835, por lo que cuenta hoy sesenta y dos años. Educado en Francia, cuando volvió á España se afilió á los partidos liberales. Periodista en sus primeros años, dirigió «La Iberia» y escribió en «Las Novedades», «El Día», «La Fusión Ibérica», «El Siglo Industrial», «La Unión Mercantil», «La Revista Española» y otros periódicos así nacionales como extranjeros, de los que fué corresponsal en Madrid.
En 1862 fué secretario del Gobierno civil de Madrid.
Intimo amigo y correligionario del señor Sagasta, siguió su política, ocupando la subsecretaría de Gobernación, pasando después á la de Estado, que desempeñó con varios ministros.
En 1883 se le concedió en un Ministerio liberal la cartera de Gobernación; ha sido diputado en varias legislaciones y es senador vitalicio.
Don Segismundo Moret
Tan conocida su personalidad política como la de uno de los principales hombres

del partido liberal, no hemos de ser extensos al presentarle á nuestros lectores. Nació en Cádiz en 1838 y siguió la carrera de Derecho, en cuya facultad desempeñó algunas cátedras interinamente y en propiedad.
En 1863 fué electo diputado por Almadén y principió su carrera política; en 1868 siguió los principios revolucionarios; en 1869 fué subsecretario de Gobernación con D. Nicolás María Rivero; en 1870 ministro de Ultramar con Prim y después de Hacienda.
De este cargo pasó á ser embajador en Paris, director de una casa de Banca en Londres y después volvió al Congreso, donde votó la república en 1873.
En 1881 formó con Linares Rivas, Posada Herrera y otros el partido izquierdista, con el que fué poder, desempeñando la cartera de Gobernación.
Fusionado á los elementos sagastinos, después de disuelto aquél, ha sido diputado en todas las legislaturas y ministro de Gobernación, Estado y Fomento en las situaciones liberales.
El señor conde de Xiquena
Don José Álvarez de Toledo y Acuña, conde de Xiquena, no es nuevo en el Ministerio. Posee la carrera de Derecho y la Diplomática, habiendo desempeñado cargos pertenecientes á ésta en varias cortes europeas.
Como individuo del partido moderado combatió la revolución de 1868 y fue siempre dinástico.
Triunfante la restauración borbónica, fué ministro plenipotenciario en Bruselas y más tarde, afiliado al partido liberal, gobernador de Madrid, ministro de Ultramar y senador.
Su campaña contra los jugadores se recuerda con elogio en Madrid.
Don Alejandro Groizard y Gómez de la Serna
Es uno de los más notables juristas de nuestra época, como acreditan sus notables obras de Derecho. Nació en 1830.
En 1854 fué empleado en Gobernación; en 1856 abogado fiscal del Tribunal Supremo, pasando después de magistrado á Sevilla y desempeñando varios cargos en la Magistratura.
En 1871 fué ministro de Fomento con el Sr. Sagasta; en 1872 de Gracia y Justicia con Serrano.
Mas tarde se apartó de la política hasta que en 1874, cuando la restauración, tomó de nuevo asiento en el Congreso.
En 1881 ingresó en el fusionismo y desde entonces ha desempeñado la embajada en Roma junto á la Santa Sede, la presidencia del Consejo de Estado y ha sido individuo de la comisión de codificación y ministro.
Don Joaquín López Puigcerver
Nació en Valencia en 1845. Estudió la carrera de Derecho, que ejerció en Madrid, afiliándose al propio tiempo en los partidos democráticos y aceptando las teorías librecambistas. En 1872 fué diputado; reconvino á D. Alfonso en 1884, después de ser subsecretario de Hacienda con Don Amadeo. Perteneció al partido izquierdista en 1883, pasando á su disolución al fusionismo, que le concedió en 1886 la cartera de Hacienda y después la de Gracia y Justicia, habiendo desempeñado importantes cargos legislativos, como presidente de la comisión de Presupuestos y de la comisión de Códigos.
El contralmirante Bermejo
Tiene hoy 63 años; fué profesor de la Escuela Naval y tiene fama de hombre de vasta ilustración. Ha navegado mucho y hasta hace días ha desempeñado el cargo de jefe de la escuadra de instrucción.
El general Correa
Don Miguel Correa y García, capitán general de Aragón hasta que fué llamado á desempeñar la cartera de Guerra es hombre de enérgico carácter, mucha cultura y muy experto en asuntos de milicia;

fué ya subsecretario del Ministerio de su ramo con el general Chinchilla.
Nació el 11 de Agosto de 1831. Procede del cuerpo de Artillería y es el teniente general más moderno de la escala, á que pertenece desde el año 95.
Don Trinitario Ruiz Capdepón.
Empezó su carrera política representando en Cortes el distrito de Orihuela por el que es diputado aún en la actualidad.
Ha sido subsecretario y ministro de Gracia y Justicia y ministro de la Gobernación.
No pertenece á ningún grupo del partido liberal, y es de los adictos personalmente al señor Sagasta.
UNA CARTA NOTABLE
El *Irish American* publica una carta, firmada por *Un irlandés*, en la cual se ocupa de la conducta seguida por España con los presos á consecuencia de la insurrección cubana.
En ella rinde tributo de verdadera y desapasionada justicia á la clemente magnanimidad de S. M. la Reina Regente, á quien dice se debe la reciente libertad de centenares de presos y deportados cubanos.
Compara luego la conducta seguida por España con lo sucedido en Inglaterra, en cuyas cárceles hay muchísimos irlandeses presos por causas políticas, sin que les haya alcanzado la clemencia regia ni aun con ocasión de un aniversario tan fausto y tan fuera de lo usual, con el Jubileo de S. M. la Reina Victoria.
El comunicante copia varias líneas de un artículo del Diputado Mr. James O'Connor, donde se describe una visita á esas cárceles inglesas, y los sufrimientos de los irlandeses presos desde hace una generación y dice:
«Compárese esa crueldad vindictiva de Victoria en el año de su Jubileo con la conducta humana y generosa de la Reina Cristina, y compárese el tratamiento de los presos políticos en las cárceles de Mayborough y Portland, reducidos á meras ruinas de seres humanos, con el trato que reciben los prisioneros políticos en Cuba, sin excluir á Evangelina Cessio Cisneros, que después del romance tejido alrededor de su nombre por corresponsales sensacionalistas, resulta á la luz de la verdad, y según el testimonio del Cónsul general Mr. Léa, ser de lo más humanitario é indulgente, á pesar de los periódicos hispanófobos, empeñados en probar lo contrario.»
La carta termina recomendando al *Daily Chronicle*, de Londres—que aconsejaba la mediación americana en Cuba, y pedecía la independencia de la isla,—que ejerza sus facultades de conmiseración y de adivinación con Inglaterra, y la diga cuando ha de cesar su dominación en la India, y cuando la conducta verdaderamente tiránica y depresiva que sigue con su hermana en desgracias, Irlanda.
Otro periódico norteamericano, no jincoista, comenta el artículo de referencia y dice:
«Efectivamente, los ingleses, que se las dan de ultrahumanitarios y se escandalizan de lo que pasa en Cuba, harían bien en mirar primero el interior de su casa, y tener un poco más de piedad y humanitarismo por los irlandeses.»
Mas por algo se inventó el refrán: «Justicia, y no por mi casa.»
PARENTESIS
EL MICROSCOPIO
Hablando del microscopio en la mesa de un café, exclamaba entusiasmado el físico don Andrés:
—¡Señores! Es increíble de ese instrumento el poder.
—Sólo en una gota de agua puede observar una vez

más de un millón de infusorios que corrian en tropell
Y un andaluz que le oía con estupor é interés.
replicó lanzando un terno:
—¡Zoberbio chisme el de uzó!
—¡Si lo piñan en mi tierra, qué coze se van á ver!
VITAL AZA.
Cablegramas oficiales
DE CUBA
Habana 5.—(Recibido el 6)—Capitán general á ministro Guerra:
General Molina, en lomas Riscadero (Habana) destruyó campamento de grupo de 50 hombres, que desalojaron sus posiciones con poca resistencia; por nuestra parte, herido teniente coronel de María Cristina Felipe Alfau.
Coronel Rotger, con fuerzas de Canarias y Barbastró, fraccionadas por compañías, reconoció lomas Carmen, batiendo grupo rebelde refugiado en abruptas posiciones en interior del monte, resultando tres soldados muertos: coronel Rotger, 2 oficiales, el médico, el práctico y 18 tropa heridos; enemigo retiró bajas y abandonó dos muertos, uno titulado capitán.
Fuerzas San Quintín núm. 7, en reconocimientos por montes Tropa (Baracoa), sorprendieron partida Castillo causando 6 muertos y apoderándose de cinco tercetas, cinco caballos y 25 cajas municiones Mauser y Remington.
Habana 6.—Gobernador general á ministro de Ultramar.
Comunicado cable V. E. á autoridades, Ejército armada, voluntarios, clero y leales habitantes isla, cumplió gustoso con el deber de saludar á V. E. en nombre de aquellos y en el mío, por la confianza merecida de S. M., ofreciéndole mi patriótica y leal cooperación, mientras permanezca en este puesto.
WEYLER.
DE FILIPINAS
Manila 5.—Gobernador general á ministro de Ultramar.
Autoridades, corporaciones, clero regular y secular, ejército, armada, voluntarios y habitantes isla agradecen conmigo expresivo saludo de V. E., correspondiendo con él más respetuoso. En esa elevado y difícil cargo á que ha sido llamado por S. M., pueda V. E., contar con el patriótico y leal concurso de todos para altos fines que V. E. indica, seguro de que á la salud de la patria y animados con el apoyo de V. E., no se omitirá sacrificio para el cumplimiento del deber, ni esfuerzo que pueda contribuir al restablecimiento de la paz así material como moral y á la prosperidad del territorio nacional.
Primo de Rivera.
De todas partes
Los desafíos á pistola.
Algunos curiosos se preguntan porque el noventa por ciento de los duelos á pistola resultan pura fórmula.
Un redactor del «Journal» periódico parisiense, que por lo visto está en las interioridades de ciertos duelos humorísticos, dice que á veces se usan balas fabricadas con una mezcla de mercurio que en caso de que hubiesen de penetrar en el cuerpo de los combatientes podrían causar á lo sumo un efecto higiénico.
Esto es algo frecuente; pero los casos humorísticos mas usuales son los siguientes:
I. Se toman verdaderas balas, pero de pequenísimos calibre. Estas por una parte no tienen bastante fuerza para traspasar los trajes y por otra el tiro tiene menos presión. Estos resultados se acentúan más y más cuando se recurre á proyectiles extremadamente pequeños.
El inconveniente de este sistema consiste en la costumbre general de tener baja la pistola en el momento de tirar y las balas en este caso están expuestas á caer. *Tableau!*
II. Toman verdaderas balas de calibre normal; pero ponen una carga insuficien-

te, que no sea superior á una tercera parte de la necesaria. El resultado es, en este caso, el mismo que el precedente; tal vez tiene un poco más de fuerza, pero es poca cosa; las balas no atraviesan tampoco los trajes y se obtiene infaliblemente una pequeña desviación del tiro de arriba abajo.
Esto es todo!
Y aun hay quien toma en serio la cuestión del duelo
Risum teneatis.
El prefecto de policía de Paris acaba de enviar á todos los peluqueros unas instrucciones redactadas por el doctor Bouchard, estableciendo las precauciones que deben tomarse para evitar el contagio de las afecciones del cuero cabelludo.
Entre otras citaremos: el empleo de los peines de metal níquelado, la substitución de la borla de empalvar por un pulverizador y la obligación de cubrir de serrín los cabellos que caen al suelo después de cortarlos y de recogerlo todo enseguida.
En cuanto al peluquero deberá lavarse las manos cada vez que despache á un cliente, y por último, antes de trabajar en cada individuo, está obligado á introducir los instrumentos de metal, como navajas, tijeras, esquiladores y peines, en un vaso de hierro galvanizado lleno de agua jabonosa que se habrá hecho hervir al menos durante diez minutos.
Un químico de Filadelfia, ha inventado la manera de nutrirse de ilusiones. Es un gran invento seguramente en este fin de siglo hambriento y avaro, atormentado por el refinamiento y la sed de oro. Dicho personaje ha fabricado esencias que escarpan sobre un pedazo de pan, producen, en quien lo come, la impresión olfativa y los placeres del paladar de la sustancia misma. Por ahora, naturalmente, las esencias encerradas en elegantes frascos no son muy numerosas.
El químico ha obtenido hasta el momento histórico presente, esencia de «foiegras», perdicin en «salmis», faisán asado, callos y caracoles y «boulabaisse». Como se comprende no puede componer con todo eso un gran «menú».
De todos modos lo mejor que podía hacer ese químico norteamericano era inventar la esencia de pan.
Un árbol luminoso.
Se ha hablado, estos días de un árbol singular, que según las estaciones, produce ciruelas, manzanas, cerezas y peras.
Existe también en los Estados Unidos un árbol más extraordinario aún y absolutamente único en su clase.
Es un árbol luminoso, cuyo esplendor es tal que, en las noches más oscuras es visible á dos kilómetros de distancia.
A tres ó cuatro metros de este árbol extraordinario puede uno leer cómodamente el periódico, de noche.
El árbol luminoso se encuentra en Tuscarora en el Estado de Nevada.
Su altura es de dos metros y lo circunferencia del tronco mide en su base unos cuarenta centímetros.
Lo más curioso aún es que hasta tocar este árbol para que las manos se hagan luminosas.
España
El jueves por la tarde ocurrió en Sevilla un sangriento suceso en la calle del Espíritu Santo.
Un sujeto llamado Manuel Vivas entró en una casa de prostitución, y preguntó por su antigua amante Herminia Sánchez á quien propuso reanudar las interrumpidas relaciones.
Herminia no accedió á ello, y entonces Vivas la asestó una tremenda puñalada que la partió el corazón.
Al oír las voces que Herminia daba cuando iba á ser agredida, acudió el ama de la casa, quien al llegar encontró á la muchacha tendida en el suelo y en medio de un charco de sangre.
El criminal, que tiene treinta y tres años, ha sido detenido.
Se dice que vivía á costa de Herminia.
Los anarquistas expulsados de España y refugiados en Londres han fundado un periódico de combate titulado *Germinal* y redactado en lengua castellana.
Dice un colega:
«El sacerdote secularizado de las Escuelas Pías, D. Bartolomé Gabarró y Borrás, ha abjurado de sus errores publicados en la *Tronada Anticlérical*, fundado por el mismo, y en varios libros y opúsculos debidos á su pluma, publicando con este motivo una declaración de gratitud á Su Santidad León XIII por el perdón que le ha sido concedido.»

S. FRANCISCO DE BORJA

Fué de Borja San Francisco, y descendiente de los Reyes de Aragón. Por todas partes corría la fama de la gran virtud de Francisco de Borja: pero él siempre oponía la humildad firmándose «Francisco el pecador.» Después de haber ilustrado a España y Portugal con su buen ejemplo, con sus sermones y milagros, volvió a Roma donde abrazado a un crucifijo entregó su alma al Criador el 1 de Octubre del año 1572, á los 62 de edad.

Etimologías.—San Francisco significa *El Independiente*, del céltico *yank*. San Daniel significa *Julcio de Dios*, del hebreo *dán* (juez) *El* (Dios).

Entre todos los homenajes (que se deben á la Madre de Dios no reconozco ninguno más agradable que el Rosario.

(San Ligorio).

Recetas útiles

Chuletas de vaca espapeladas.

Después de aplanarlas bien, cubrírlas de pan rallado, polvorearlas con sal y hacerlas saltar en manteca á fuego lento.

Estando casi cocidas cubrírlas con lonjas de tocino ó jamón y con su salsa espesada, y envolver cada una de ellas en papel, previa adición de hierbas finas picadas.

Tenerlas fuego sobre la parrilla á lumbré muy suave para que el papel no se quemé.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CENTRO DE NOVEDADES

en sombreros, tocados y adornos de cabeza para señoras y niños

RAMONA VARELA

Calderería, 40, principal

Se recibirán modelos de las mejores fábricas de Madrid y París para la próxima temporada de invierno. Se reforman y adornan sombreros.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

El nuevo capitán general de Cuba. Los que le acompañarán.

Madrid 9 (9 m.)—Con el general Blanco, nuevo capitán general de Cuba, irán á la Gran Antilla los generales Pando, Arderius, Bernal y Canella.

Dícese que será nombrado el Sr. Calvo Muñoz, Secretario del Gobierno general de Cuba, y que con el general Blanco irán los Gobernadores civiles de algunas provincias de aquella isla, entre ellos D. Manuel Uría, que será el Gobernador civil de la Habana.

El alto personal.—Nuevos nombramientos.—Los que faltan.

Madrid 9 (id. id.)—Hoy serán firmados por S. M. la Reina los nombramientos del Sr. Benayas para la Dirección general de los Registros y Notariado, y del Sr. Fernandez Blanco para la de Establecimientos penales.

El alto personal que falta por nombrar lo será en el Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde.

También se dice que en dicho Consejo quedarán nombrados los Gobernadores civiles de provincias.

Tropas á Cuba.—20.000 hombres.—La división de mandos.

Madrid 9 (id. id.)—Es casi seguro que con el general Blanco irán á Cuba 20.000 soldados, que embarcarán en diferentes puertos de la Península.

También se asegura que, en cuanto llegue á Cuba el nuevo capitán general de la isla, se llevará á cabo la división de mandos, nombrándose por separado un Gobernador general que se dice lo será una persona civil.

Esto no está todavía comprobado.

La carta de Weyler—Competencia de autoridades.—El fuero Militar.

Madrid 9 (10 m.)—Ocupándose algunos periódicos del proceso que va á instruirse sobre la publicación de la carta de Weyler ha dirigido al expresidente del Consejo, señor Azcárraga, dicen que es muy probable que la autoridad militar requiera de inhibición á los tribunales de jurisdicción ordinaria por crear aquella autoridad que compete á la jurisdicción militar entender en este asunto.

Otros periódicos aseguran que, si llegase á entablarse la competencia, no se inhibirá el juzgado ordinario, por entender que los delitos por medio de la imprenta corresponden al fuero común.

Los anarquistas en Suiza.—Pasquines amenazadores.—Siguiendo la pista.

Madrid 9 (id. id.)—Telegramas recibidos de Ginebra dicen que han aparecido en aquella ciudad gran número de pasquines y proclamas anarquistas conteniendo amenazas para las autoridades españolas.

La policía persigue activamente á los autores de tales amenazas, suponiéndose son anarquistas españoles de los refugiados en aquel territorio.

En dichos proclamas se amenaza de muerte al teniente Portas, herido en Barcelona por Sampau.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

	Día 8.	Día 9.
Interior.	65'00	64'70
Exterior.	80'25	79'85
Amortizable.	78'20	78'00
Jubas nuevas.	95'20	95'00
Idem viejas.	79'25	79'00
Aduanas.	97'05	96'95
Filipinas.		
Tabacalera.	212'00	212'00
Banco de España.	414'50	
Cambios.		
{ París.	28'75	29'50
{ Londres.	32'40	32'60

Visita diplomática.—Toma de posesión.

Madrid 9 (8 n.)—El ministro de Estado, Sr. Gullón, ha recibido hoy la visita del cuerpo diplomático residente en esta Corte, que ha pasado á saludarle y felicitarle con motivo de su nombramiento de ministro.

El Sr. Sanchez Román ha tomado posesión de su cargo de Subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

Nombramiento de un alto cargo.—Entierro de un publicista.

Madrid 9 (id. id.)—Hoy ha quedado firmado el nombramiento del Sr. Merino, hijo político del Sr. Sagasta, para el cargo de Subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Telegrafían de Londres manifestando que ha revestido gran solemnidad el entierro del notable publicista Sr. Goyanes.

Consejo de ministros.—El relevo de Weyler.—El sustituto.

Madrid 9 (9'30. n.)—Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, el cual ha durado cinco horas.

A la salida del Consejo el Sr. Sagasta manifestó á los periodistas que había relevado el general Weyler de su cargo de Gobernador y Capitán general de Cuba, nombrándose para sustituirle al general Blanco, según estaba ya anunciado.

Reservas de los ministros.—Decretos á la firma.—Nombramiento de Gobernadores.

Madrid 9 (id. id.)—Todos los ministros se han mostrado muy reservados á la salida del Consejo, del cual no se sabe más que el haber sido relevado Weyler y el nombramiento del sustituto cuyos decretos llevólos inmediatamente el ministro de la Guerra á la firma de S. M. la Reina.

También se sabe que en el Consejo de hoy fueron nombrados los gobernadores de provincia, pero se desconocen los nombres de los agraciados, por la absoluto reserva que sobre ello se guarda.

Otro que no dimite.—Un telegrama misterioso.—Noticias graves.

Madrid 9 (id. id.)—También manifestó el Sr. Sagasta á la salida del Consejo, que era completamente inexacto que hubiese dimitido el capitán general de Filipinas, Sr. Primo de Rivera.

Sábase que el gobierno ha recibido un importante cablegrama de Manila, del cual no se dió nota á la prensa.

Se supone que contiene noticias que encierran mucha gravedad.

Lo que pasa en Filipinas.—Rumores graves.—Aumento de la insurrección.

Madrid 9 (10 n.)—Respecto al telegrama oficial recibido de Manila, y acerca del cual se guarda reserva en el Ministerio de la guerra, corren rumores muy graves, de los que se hace eco la prensa de la noche.

Dícese que la insurrección filipina ha tomado gran incremento llegando á extenderse por cuatro provincias que se hallan invadidas de insurrectos.

Más rumores.—Expedición de armas. Un desembarco.

Madrid 9 (id. id.)—Dícese además, con gran insistencia, que los insurrectos filipinos han realizado un hecho de grave importancia, cual es el haber conseguido el desembarco de una gran expedición de armas, en su mayor parte fusiles de nueva construcción.

Los ministeriales pretenden quitar importancia al suceso, pero es lo cierto que tales rumores no son desmentidos, y han producido gran alarma en la opinión, sobre todo el que se refiere á la extensión de la rebeldía en el archipiélago.

Un nuevo telegrama de Weyler.—Excusas.—No lo volverá á hacer.

Madrid 9 (10'35 n.)—El general Weyler ha dirigido un nuevo cablegrama al señor Sagasta en el cual manifiesta que no le ha sido posible evitar las manifestaciones llevadas á cabo en la Habana, aún cuando, según él dice, estaban despojadas de todo carácter político.

Añade el general Weyler que está dispuesto á no consentir se lleve á ca-

bo en la capital de Cuba acto alguno que sea contrario al Gobierno.

Contestación del señor Sagasta.—Hecho que deplora.—Que no se repita.

Madrid 9 (id. id.)—Al telegrama del general Weyler contestó con otro el señor Sagasta en el que le manifiesta que deplora mucho no hubiese podido evitar las manifestaciones que se han verificado en la Habana, porque esos actos producen muy mal efecto.

Añade el jefe del Gobierno en su contestación, que confía en que el general Weyler evitará á lo sucesivo la repetición de esos hechos improcedentes.

Desde Washington.—Lo que creen por allá.—Espérate un verano.

Madrid 9 (11 n.)—Telegrafían de Washington que en el Consejo de ministros del Gobierno yankee, han manifestado aquellos consejeros la confianza de que España se mostrará favorable á las pretensiones que pondrá de manifiesto á nuestro Gobierno, mister Woodford, respecto á la cuestión de Cuba.

Los filibusteros y la autonomía.—Lo que no quiere la Junta.

Madrid 9 (11'40 n.)—También telegrafían de Nueva York comunicando que la Junta de los filibusteros cubanos se ha reunido, acordando rechazar las reformas que se concedan en la administración de Cuba, incluso la autonomía, y que no quieren ni aspiran á otra cosa que á la completa independencia de la isla.

L.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Se vende un piano en buenas condiciones. En esta redacción informarán.

VENTA

Se hace de la casa núm. 10 de la calle del Olvido. En el Hórreo núm. 102 darán razón.

ESTUDIANTES

Se hacen matriculas. Hora de tres á cinco de la tarde. Honorarios módico.

SANTIAGO, FRANCO 24

Para conservar la Salud y curar las Enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES
DE
CARABAÑA
INTERESA Á TODOS SABER
1.º Que no existan otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA y que es de origen volcánico.
3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charco, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
4.º Que el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente al agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
Son Purgantes, Depurativos, Antibiliosos, Anti-herpéticos, Anti-escrofulosos y Antisepticos.
Declaradas por la Ciencias Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
La salud del cuerpo, interior y exterior
Depósito general por mayor.
R. J. CHAVARRI
87 ATOCHA, 87.—MADRID,

CAPAS de PAÑO en COMISION
Gran variedad en bandas y precios económicos; las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20
IMPERMEABLES
en colores y negros, género superior. También se confeccionan á la medida.
SE COMPRA ORO
Calderería números 46 y 48, Santiago
MANUEL IGNACIO GONZALEZ
AVISO
Se compran alcances y abonares de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago: Franco, 24, darán razón

Todas las misas de hora y de media hora que en la Capilla general de Animas de esta ciudad se celebren hoy 10 serán aplicadas por el eterno descanso
DEL SEÑOR
D. BENITO CALDERON OZORES
Q. E. P. D.
La Excm. Sra. Condesa viuda de San Juan, la Sra. doña Eugenia María Montero Ríos, su viuda; sus hijos, padres políticos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se dignen asistir á alguna de las misas por lo que le dan gracias.

COLA GRANULADA ESPINAR
Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa etc. El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los CICLISTAS.
Depósito exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Perez, Droguería, Huerfanos, 17.
Venta principales Farmacias.
GRAN REALIZACIÓN---ÚLTIMA TEMPORADA
LUCAS DE LA RIVA—PREGUNTOIRO, 35
Por cesación en el Comercio se venden con grandes rebajas de sus precios, las existencias de este Almacén de pañería y demás tejidos de lana, seda, hilo y algodón.
GRAN REALIZACIÓN
Toda compra al contado que ascienda á 125 pesetas, obtendrá en el acto de su pago un descuento de 5 por 100.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUM 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Alemanas, Inglesas y Nacionales.
Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines artículos fantasia para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Camas de hierro y madera. Jergones de varios sistemas. Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, ceniceros, mesas comedor entredoseros, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.

Ruadel Villar, 25

Venta á plazos y al contado.

Rua del Villar, 25

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CALSES

BLANCA

Rua del Villar, 33.

SANTIAGO

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas

carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de: Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

BURG—SUD AMERIKANISCHE

AMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFTD

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata.

Vapores de la Compañía

AMAZONAS.	CORDOBA.	MONTEVIDEO.	PORTOALEGRE.
ANTONINA.	CORRIENTES.	OLINDA.	RIO.
ARGENTINA.	CURITYBA.	PARAGUASSU.	ROSARIO.
ASUNCION.	DESTERRO.	PARANAGUA.	SAANTOS.
BABITONGA.	GUAYBA.	PATAGONIA.	SAO PAULO.
BAHIA.	ITAPARICA.	PELOTAS.	TAQUARY.
BUENOS AIRES.	MACEIO.	PERNAMBUCO.	TUCUMAN.
CINTRA.	MENDOZA.	PETROPOLIS id.	

SERVICIO QUINCENAM

El 6 de Octubre saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Rosario

El 26 de Octubre saldrá de Vigo directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Belgrano

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, saldrá de Coruña y Carril 15 de Octubre el vapor

Petrópolis

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como los de las demas Compañías por que no conducen carga para Brasil. Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos Buhigas y Prats. En VIGO el Agente general en España, SALVADOR ARANDA, Arenal,

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

SANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adjudos y Giros

CARRIL

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo: Harinas y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídale el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Se expende excelente vino de la Ulla á cincuenta céntimos litro, del acreditado cosechero D. Francisco Gaeio Fernández (Ayuntamiento de Vedra).

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO DE MARTINEZ ESPERQUINTORO 36

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 16 de Octubre de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

Saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 25 de Octubre, el magnífico y de gran porte vapor

LA PLATA

El 30 de Octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Maceio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

DANUBE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos

Asistencia médica gratuita.

El viaje á los asadores que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para mas informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en España, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde 13.

Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 27 de Septiembre saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

IBERIA

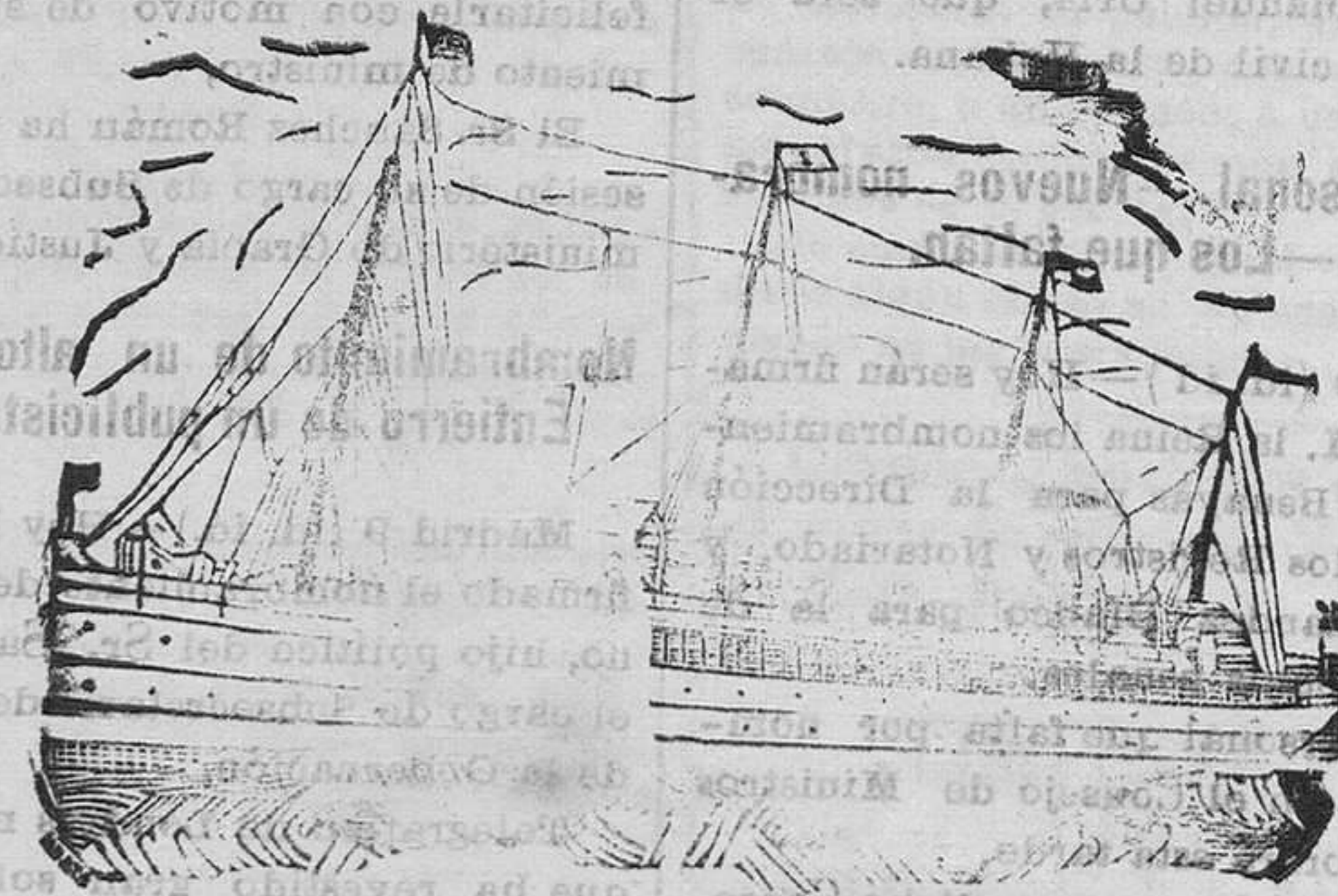
de 5.800 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 11 de Octubre de 1897 el vapor correo inglés

ORAVIA

de 5.800 toneladas y 1.500 caballos de fuerza. Para La Pallice Rochelle y Liverpool, saldrá de Vigo el 13 de Octubre de 1897, el vapor correo inglés

OROPESA

de 6.000 toneladas y 3.000 caballos de fuerza. Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia. Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga. Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino. Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros. De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manue! Barcena y Franco, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Saigado; en Padrón don José Dieguez; en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde 13



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos del Lloyd-Norte-Alemán.

LINEA RAPIDA

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Ofrecen estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª, teniendo á sus comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

El 10 de Octubre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escala en el Brasil el vapor

ROLAND

Y el 24 de Octubre saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

WITTEKIND

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos José García Reboredo y en Santiago don José María de la Cruz y don Manuel González, Patio de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales.